SEGUNDO GRUPO

1 ª Bases para la adaptación de las funciones propias de las actuales Estaciones sanitarias de puertos y fronteras a las peculiares de los Centros de Higiene marítimo-sociales

PONENTES:

D. Julio Orensanz Tarongi, Inspector general de Sanidad exterior

D Fernando Sastre Lozano, Director de Sanidad exterior

de Gnjón.

- D. Gerardo Clavero del Campo. Inspector provincial de Sanidad de Santander
- 2.ª Concepto actual de la lu cha y defensa contra las enfermedades importables por mar y tierra

PONENTES:

- D. Adolfo Vila Rodríguez, Director de Sanidad exterior de Cádiz.
- D. Alberto Garcia Ibáñez, Subdirector de Sanidad exterior de Las Palmas.
- D. Priscilo Luis Martin Pérez, Inspector provincial de Sanidad de Las Palmas.
- 3.ª Necesidad de incorporar a la Sanidad Nacional los servicios sanitarios de la Zona del

Protectorado de Marruecos y de las Colonias del Africa oc cidental y normas que deberán regular la citada incorporación

PONENTES:

D. Federico Mestre Peón, Inspector de Transportes.

D. Pedro Zarco Bohorques, Jefe clínico del Hospital Nacional de Enfermedades infeccio-

sas.

D. Luis Nájera Angulo, Director del Centro secundario de Higiene rural de Sigüenza.

TERCER GRUPO

1.ª Bases para la estimación y calificación sanitarias del agua potable.

PONENTES:

D. Tomás Garmendia Landa, Jefe de la Sección de Química del Instituto Nacional de Higiene.

D. Joaquín de Prada y Fernández - Mesones, Inspector provincial de Sanidad de Sa-

lamanca.

- D. José Román Manzanete. Jefe de la Sección de Epidemiología hídrica del Instituto Nacional de Higiene.
- 2ª El seguro social de enferdad y la Sanidad municipal.

PONENTES:

D. Enrique Bardají López.